

Jaramillo-Echeverri, Luis Guillermo; Latorre-Ledezma, Julie Pauline  
Polifonía de voces y los Otros-Silenciosos: una reflexión al antropocentrismo en la escuela  
Revista de Ciencias Ambientales, vol. 58, núm. 1, 19363, 2024, Enero-Junio  
Universidad Nacional

DOI: <https://doi.org/10.15359/rca.58-1.10>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=665077097008>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

# Polifonía de voces y los Otros-Silenciosos: una reflexión al antropocentrismo en la escuela

## Polyphony of voices and the Silent-Others: a reflection of anthropocentrism at school

Luis Guillermo Jaramillo-Echeverri<sup>1</sup>, Julie Pauline Latorre-Ledezma<sup>2</sup>

[Recibido: 5 de julio 2023, Aceptado: 10 de octubre 2023, Corregido: 25 de octubre 2023, Publicado: 21 de noviembre 2023]

### Resumen

[**Introducción**]: Se presenta una parte de los hallazgos de la investigación *Sentido de Respeto a la Vida: Entre el Otro-Silencioso y la Escuela*, desarrollada en el marco de la Maestría en Educación de la Universidad del Cauca, Colombia. Se comprende el modo en que el ser humano se ha situado como “ser superior” en su relación con los animales, denominados por San Martín (2016) los Otros Silenciosos. El objetivo fue comprender el sentido de respeto a la vida por el Otro-Silencioso que otorgan los estudiantes y maestros del área de ciencias naturales de octavo grado de la Institución Educativa Gabriela Mistral de la ciudad de Popayán. Se siguió el método fenomenológico *Análisis Reflexivo* de Lester Embree (2003); el diseño permitió alcanzar las 3 reducciones fenomenológicas: natural, eidética y trascendental. Se encontró que existe una perspectiva antropocéntrica del Otro-Silencioso asumido como un ser con sentimientos humanos y sobre el cual se proyecta la mismidad de lo humano.

**Palabras clave:** Animales; ciencias de la naturaleza; educación ambiental; escolaridad.

### Abstract

Part of the findings of the research: *Sense of Respect for Life: Between the Silent-Other and the School* developed within the framework of the Master's Degree in Education at the University of Cauca, Colombia, is presented. We understand the way in which the human being has situated himself as a “superior being” in his relation with animals, called by San Martín (2016) the Silent Others. The objective was to understand the sense of respect for life by the Silent-Other, that students and teachers in the area of Natural Sciences in the eighth grade, of the Gabriela Mistral School in the city of Popayán give. The phenomenological method was followed from the proposal of Reflective Analysis by Lester Embree (2003), the design allowed to reach the 3 phenomenological reductions: natural, eidetic and transcendental. It was found that there exists an anthropocentric perspective of the Silent-Others that assumes them as a being with human feelings and on which a selfhood of the human is projected.

**Keywords:** Animals; environmental education; Natural Sciences; schooling.

1 Docente, Universidad del Cauca. Popayán, Colombia. [ljaramillo@unicauca.edu.co](mailto:ljaramillo@unicauca.edu.co); <http://orcid.org/0000-0002-8433-4002>

2 Docente, Universidad del Cauca. Biology Teacher, Campestre Americano School. Popayán, Colombia. [jlatorre@unicauca.edu.co](mailto:jlatorre@unicauca.edu.co); <http://orcid.org/0000-0002-7971-9848>



## 1. Introducción

El término Otro-Silencioso hace parte de los estudios fenomenológicos de Javier San Martín (2016), quien hace referencia a “nuestros coetáneos, los animales, que no tienen voz” (San Martín, 2016, p. 160); con este término, el autor resalta el infinito trascendente de los animales como absolutamente otros; considera que en la actual sociedad parece vivirse en una irracionalidad, donde se muestran las constantes faltas de respeto de los seres humanos hacia otras manifestaciones de la vida, así como el consumo desmedido de los recursos naturales, que forman parte de nuestro planeta. Por otra parte, afirma que nos encontramos en la época de la egología, propia de una sociedad capitalista, que ha llevado a considerar el mundo como un conjunto de objetos que se pueden dominar y explotar. Según San Martín, debemos pasar de una filosofía de la egología a una filosofía de la ecología, en la que, como seres humanos, seamos capaces de recuperar una razón-ecológica y ambiental, a fin de alcanzar las fronteras de la intersubjetividad entre la vida humana y la vida animal.

Estos postulados dieron origen a la investigación *Sentido de Respeto a la Vida: Entre el Otro-Silencioso y la Escuela*, con el objetivo de comprender cómo estudiantes de básica secundaria, al interior de las clases de Ciencias Naturales, otorgaban sentidos emergentes a esos seres que todos clasificamos dentro del reino animal. Por ello, realizamos una investigación distinta a la mirada causal de las ciencias; más bien, queríamos un estudio que se acercara en actitud de encuentro hacia los animales y que brindara elementos para comprenderlos, a partir de significados que se distanciaran del sistema clasificatorio escolar. Los Otros-Silenciosos, más allá de estar al servicio del ego-humano, deben ser comprendidos *de modo trascendente*.

Desde esta lógica, creemos que la educación juega un papel imprescindible en la manera como los humanos se relacionan con los animales (Kellert, 1993, 1996). Además, del papel que desempeñan en la familia y la sociedad; por ello, fue necesario describir lo acontecido en torno al respeto de sus vidas y los modos como se estudiaban los animales en la escuela, dado que encontramos una disonancia entre los documentos que erige el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 1998, 2004), en relación al cuidado y protección de los animales y los sentidos que los estudiantes otorgan a estos seres desde su mundo vital, demostrando una incoherencia entre la idealidad documental y las realidades vividas por los animales y su relación con los humanos.

Los antecedentes evidenciaron escasas investigaciones relacionadas con el respeto a la vida hacia los animales en los centros escolares; por lo que fue necesario buscar otros horizontes de reflexión en torno al comportamiento del humano en su mundo natural y su convivencia con estos seres silenciosos. Fue así, que encontramos trabajos relacionados con la fenomenología y el respeto a la vida (Taylor, 1973); el sentido de respeto hacia otros (Barbosa y de Souza, 2015); la triada ser humano-educación-animales (López *et al.*, 2007; Kellert, 1993, 1996); y las actitudes de las personas frente a diferentes clases de animales (Barney *et al.*, 2005; Kellert, 1993; Killermann, 1996; Lukas y Ross, 2005; Prokop y Tunnicliffe, 2008; Prokop *et al.*, 2010; Randler *et al.*, 2005; Thompson y Mintzes, 2002; Tomažič, 2008). Los estudios demostraron que entre humanos y animales ha existido una relación jerárquica de dominación, pues el hombre se ha considerado centro del universo, avasallando otras expresiones de la vida, al justificar su accionar como un



modo de supervivencia, ignorando la trascendencia y alteridad de otros vivientes puestos a su servicio; en especial, de los animales u Otros-Silenciosos.

No obstante, sí existe evidencia del problema de maltrato animal en el mundo y en los países latinoamericanos; por ejemplo, según el congreso de Ciudad de México, este país ocupaba el primer lugar con más perros callejeros en toda Latinoamérica en 2021, lo que equivale al 70 % de los 23 millones de perros que existían para esta fecha y ocupa el tercer lugar en cifras de maltrato animal en el nivel mundial. Según [García et al. \(2020\)](#), en México se abandonan alrededor de medio millón de mascotas al año y las soluciones para la erradicación de este abandono involucran el sacrificio como forma de control. Por otra parte, según el Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal de Bogotá, se presentaron 10 252 casos de maltrato animal en esta ciudad, seguidos por casos de animales enfermos con 3 385 registros, 2 672 por accidentes, y 1 717 concernientes a situaciones presentadas, específicamente, con fauna silvestre.

[De la Torre \(2021\)](#) considera que se ha avanzado al reconocer en algunos animales el carácter de seres sintientes o dotados de sensibilidad, esto permite asumirlos como “sujetos de derecho y dejar atrás el paradigma que los contempla simplemente como objetos susceptibles de propiedad o cosas” (p. 1821), sin embargo, a pesar de que se han generado cambios importantes en cuanto a la calificación jurídica de los animales, esta sigue siendo limitada en su aplicación estricta y el camino por recorrer, frente a la relación humano-Otros-Silenciosos, es complejo. En este momento, la mayoría de los países latinoamericanos cuentan con legislación de protección animal en desarrollo, de las cuales se reconocen las 5 libertades mínimas de los animales en Perú, Bolivia, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina, Venezuela, Costa Rica, Colombia, México y República Dominicana.

En este sentido, la investigación nos llevó por referentes más ambientales, filosóficamente sensibles por el respeto hacia la vida y los animales. Así, encontramos autores que desarrollaron un código de ética fundamentado en lo sagrado de la vida y de sus seres; teorías configuradas desde el hinduismo en Oriente y del cuidado a la tierra, en sus diversas manifestaciones vitales, en Occidente ([Boff, 2006](#)); el médico, teólogo y músico Albert Schweitzer, fue testimonio de altruismo y amor profundo hacia los seres vivos ([Carruyo, 2007](#)). Autores que nos ayudaron a comprender que cualquier expresión de la vida tiene valor y es digna de respeto. Finalmente, revisamos el estudio de la fenomenóloga [Noguera \(2012\)](#): *Crisis ambiental: pérdida del cuerpo y de la tierra*, donde expone la ruptura entre el hombre, la naturaleza y la vida misma; para ella, existe un equívoco del hombre por dominar y apoderarse de la naturaleza, del *oikos*, de la vida, llegando a simplificar su magnificencia, complejidad y diversidad a los antojos antropocéntricos de la ciencia, ignorando sus maravillas, misterios, esencia, y todas las expresiones que habitan en su interior.

## 2. Metodología

Este estudio se enfocó en la búsqueda del sentido, bajo los fundamentos de una filosofía husserliana. Desde la fenomenología se considera que todos los objetos y seres del mundo tienen un sentido o esencia de las cosas ([Aguirre y Jaramillo, 2012](#)); para lograr su manifestación



como fenómeno, es necesario poner entre paréntesis –*epojé*– los juicios *a priori*, dados por la ciencia o la cultura (Fermoso, 1989). Su finalidad es describir la experiencia subjetiva tal y como se presenta en los sujetos. Ahora bien, al interior de la fenomenología escogimos la propuesta del fenomenólogo Lester Embree (2003) denominada *Análisis Reflexivo*, que contiene 7 pasos metodológicos: observar, informar, reflexionar, procesos *intentivos* (creer, valorar, querer), experimentar, analizar y examinar; pasos que permiten las 3 reducciones fenomenológicas: natural, eidética y trascendental.

Tomando como guía los pasos propuestos por Embree (2003), *observamos* las dinámicas escolares de los participantes, sus tiempos de descanso y las clases de ciencias naturales. Se describieron los espacios físicos, sus entornos naturales, las propiedades y atributos de los objetos y las características posicionales de los escolares. Luego, proseguimos con el segundo paso –*informar*–, en este describimos, registramos y organizamos, en detalle, las observaciones consignadas en 24 diarios de campo; estos se codificaron y relacionaron entre sí, lo que nos permitió alcanzar una descripción de las relaciones sociales y culturales de los escolares. Continuamos con el tercer paso –*reflexionar*–; en este revisamos, nuevamente, los diarios de campo, a fin de elaborar un primer escrito que titulamos *los días del arcoíris*, el cual describió, de forma pormenorizada, la esencia del fenómeno en torno a la vida de los Otros-Silenciosos, permitiendo que emergieran las primeras unidades de sentido que señalarían el curso de la investigación.

Con la emergencia de estas unidades pasamos a una segunda reducción: *eidética*. Esta consiste en observar los procesos *intentivos* de la conciencia: *creer, valorar, querer*, así como el ‘*experienciar*’ la vivencia de los escolares en torno al fenómeno estudiado. Se profundizó en estas unidades mediante la realización de 5 talleres educativos; estos suscitaron una serie de relatos que nos permitieron desentrañar *creencias, valoraciones y voliciones* de los y las estudiantes y maestros en torno a las relaciones de los humanos con los Otros-Silenciosos. Después, realizamos un proceso de categorización, a fin de elaborar matrices de sentido frente a lo vivido, en cada uno de los talleres propuestos.

Posteriormente iniciamos un *análisis* –paso seis– de todas las categorías logradas en el paso anterior. Esto nos permitió dar con una matriz de 10 unidades de sentido, apoyadas en la descripción alcanzada en el escrito *los días del arcoíris*; agrupando estas 10, en unidades más grandes o *clúster*. Dentro de este refinamiento emergieron finalmente 3 unidades o categorías: 1. Los animales y el antropocentrismo; 2. El Otro-Silencioso y la mismidad del ser humano; 3. El sistema clasificatorio animal vs. el mundo de la vida. Posteriormente *examinamos* –séptimo paso– los hallazgos a la luz de la teoría existente, teniendo en cuenta referentes como: *Animal life and phenomenology* (San Martín y Pintos, 2001), *La fenomenología y el otro* (San Martín, 2016) y *Ambiente, tecnología y justificación* (Embree, 2007).

La investigación se hizo en la Institución Educativa Gabriela Mistral de la ciudad de Popayán, Cauca, Colombia; institución mixta, de carácter oficial, que ofrece sus servicios en los niveles de primaria, secundaria y media vocacional en las jornadas mañana y tarde. El estudio se realizó con los estudiantes de octavo grado y dos maestros del área de ciencias naturales, en



el año lectivo 2017. El grupo lo conformaron 62 estudiantes distribuidos en 2 subgrupos de 31 personas cada uno: 12 mujeres y 19 hombres en un grupo, y 16 mujeres y 15 hombres en el otro. En el estudio se contó con el permiso institucional, así como el consentimiento informado por parte de los estudiantes y maestros. Es importante aclarar que se escogió el grado octavo, porque, de acuerdo con los estándares básicos de competencias en ciencias naturales y ciencias sociales (MEN, 2004), los estudiantes colombianos, desde su primer grado de básica primaria, hasta el último grado de básica secundaria, reciben los contenidos en ciencias naturales fundamentados en 3 ejes: entorno vivo, entorno físico y ciencia, tecnología y sociedad y desarrollan el compromiso personal y social: “Respeto y cuidado los seres vivos y los objetos de mi entorno”.

### 3. Resultados: análisis reflexivo

Los hallazgos partieron de 2 emergencias fenomenológicas: la convivencia de los estudiantes con los Otros-Silenciosos en su entorno cotidiano y los maestros de Ciencias Naturales, en relación con la alteridad del Otro-Silencioso (San Martín, 2016). Basándonos en 259 creencias, 23 valoraciones y 72 voliciones, que fueron producto de los 5 talleres realizados con los estudiantes y maestros de Ciencias Naturales; esta convivencia humano-animal y la alteridad inmersa en ella, estuvo permeada por un sentido antropocéntrico del otro animal y el maltrato directo a estos, tal y como se aprecia en el Cuadro 1, en el cual se explicita 1, de las 3 unidades de sentido, obtenidas en el estudio, que corresponde a los *animales y el antropocentrismo*. Las otras 2 unidades no se describen en el presente artículo; estas serán producto de otras publicaciones.

**Cuadro 1.** Proceso categórico de la primera unidad de significado “animales y antropocentrismo”.

**Table 1.** Categorical process of the first unit of meaning “animals and anthropocentrism”.

Categorías núcleo	Categorías teóricas	Categorías emergentes a partir de las creencias, valoraciones y voliciones	Vivencias
Los animales y el antropocentrismo	Una perspectiva antropocéntrica del otro animal	Los animales como seres con sentimientos Tomando posesión del Otro-Silencioso El Otro-Silencioso como una proyección del ser humano	<b>Creencias:</b> 182 <b>Valoraciones:</b> 9 <b>Voliciones:</b> 35
	Maltrato directo a los otros silenciosos	Voces sobre el maltrato animal Consideraciones sobre los maltratadores	<b>Creencias:</b> 77 <b>Valoraciones:</b> 14 <b>Voliciones:</b> 37

En el informe hicimos un esfuerzo descriptivo (Aguirre y Jaramillo, 2015) acerca de cómo se presentan estas *creencias, valoraciones y voliciones*, mediante unidades que guardan una estrecha relación con el hecho de situar al ser humano como medida de todas las cosas, entre ellas los seres vivos, colocando por encima su mismidad sobre el bienestar animal. En la siguiente sección, explicitamos cada una de estas unidades de sentido.



#### 4. Discusión

En este apartado describimos cada una de las unidades de sentido que emergieron de los primeros pasos del método reflexivo (observar, informar, reflexionar) para la unidad *los animales y el antropocentrismo*.

##### 4.1 Una perspectiva antropocéntrica del otro-animal

Humanizar al animal es igual de nocivo que animalizar al humano. Cuando se otorgan características humanas al animal se ignora el propio ser, se despoja de su naturaleza y subjetividad, lo cual desconoce su trascendencia. Siendo así,

El concepto de subjetividad trascendental debe ser extendido hacia los animales no-humanos, estamos obligados a distinguir varios niveles entre la subjetividad que podrían haber estado ocultos en su comprensión previa y crítica de la Fenomenología. Esto significa que la vida no-humana es dada exactamente en la misma forma que la vida humana, con las mismas características de centralidad e intimidad epistémica que define la subjetividad. (San Martín y Pintos, 2001, pp. 342-351)

La subjetividad de los animales nos permite asumirlos como seres provistos de cuerpo y una psique animal, que, aunque diferente a la humana, está en relación con ellos mismos, con los seres humanos y con el mundo circundante. Por tanto, la humanización de los animales podría considerarse, de cierta manera, un maltrato indirecto, pues el animal no es valorado en su derecho propio a existir.

Algunas veces, desde luego, los seres humanos, en efecto, se creen, ellos mismos, dioses, el único bien último, con respecto al cual todo lo demás tiene valor (...). Desde ese momento, el uso racional de los medios de vida es un imperativo elemental (San Martín y Pintos, 2001, p. 342; Embree, 2007, p. 84 y San Martín, 2016, p. 159).

En la relación hombre-animal, el hombre domina y dispone de él a su antojo. En su uso “racional” actúa con superioridad sobre estos, menoscabando no solo su uso de razón, sino destruyendo su ambiente y humanidad. A continuación, describimos cada uno de estos sentidos.

##### 4.2 Los animales tienen sentimientos: son como de nuestra sangre

Para los estudiantes los Otros-Silenciosos son seres como los humanos. Así sean inferiores, merecen un trato que exige cuidado y atención como el que se daría a un otro diferente. Ellos tienen derecho a la vida y comparten el mismo planeta con nosotros:

el cuerpo animal no es un objeto entre otros objetos materiales. Es un cuerpo somático, animado desde adentro, una corporeidad viva que, en cuanto tal, es sensitiva y capaz de sentir, tiene sus propias experiencias intencionales y tiene una actividad perceptiva-corporal que



está en continuo movimiento y está en contacto intercorporal con cosas y otros animales (San Martín y Pintos, 2001, p. 355).

Entender que el animal está provisto de un cuerpo que entra en relación con los seres humanos, es decir, que goza de una expresión que además de ser orgánica, biológica y somática, está aferrada a una subjetividad trascendental que le permite expresar un sentir y un experimentar, no solo de sí mismo sino del otro y del mundo. Para los escolares, “los animales son como de nuestra sangre”; ellos, al igual que los humanos, manifiestan dolor y sufrimiento cuando se les maltrata o pasan necesidades como hambre, pues a pesar de no hablar como los humanos, entienden, escuchan y reconocen quien les cuida y defiende ante un peligro.

Que los Otros-Silenciosos sean como de “nuestra sangre” abre la existencia al tejido vital entre humanos y animales; expresamente, al conceder al animal un estatus de miembro al interior de una familia; de este modo, encontramos expresiones como: a los animales se les quiere, alimenta, asea, se les enseña a obedecer, se les saca a pasear y se les permite dormir dentro de casa, entre otras actividades, propias de la vida familiar, lo que implica un hacerse cargo, en responsabilidad y cuidado. Asimismo, encontramos otros sentidos como el de amigo, único e inolvidable que se quiere y no se maltrata. Aunque no pueda hablar como nosotros, expresan sentimientos. Es el amigo que genera un impacto cuando se pierde o fallece; esto pone en evidencia que los animales, más que mascotas, ocupan un lugar especial en la vida de los estudiantes.

Ellos creen que es un error pensar que los animales no sienten; por el contrario, ellos sufren, les duele cuando se les golpea y pueden deprimirse o dejar de comer cuando se sienten vulnerados o son dejados solos en casa. Desde las *valoraciones*, encontramos ciertas concordancias con las *creencias*; por ejemplo, en el trato a un animal discapacitado que le faltaba una pata y siempre se cuidó por su condición física, hoy se recuerda con nostalgia que ya no está; o el animal que se consiente, se cuida y se trata como si fuera un hijo, reivindicándose la *creencia* que son un miembro más de la familia.

De igual manera, encontramos *valoraciones* congruentes con la *creencia* de un amor hacia estos; muchos estudiantes reaccionaron con compasión al ver un animal herido en la calle, algunos estuvieron dispuestos a acompañarlo hasta que fallece; otros compartieron la experiencia de ver un animal enfermo o huérfano en las calles, recogerlo, llevarlo a casa, convertirlo en mascota y aceptarlo como otro, según lo apreciamos en los siguientes relatos:

Un día miramos un perrito chiquitico y decidimos llevarlo a casa ya que estaba enfermo, le dimos atención médica, le pusimos Mateo, después se curó y le compramos collares, correas y una cama para perros, él fue creciendo y le dimos mucho amor y cariño y todo lo que un perro necesita. (JDO-A<sub>16</sub>-805-H<sub>16</sub>; SF-A<sub>24</sub>-805-H<sub>24</sub>)

Como se observa, las *valoraciones* son coherentes con las *creencias* de cuidado; lo que implica un comportamiento de acogida hacia los Otro-Silenciosos.



Finalmente, las voliciones y la forma cómo los estudiantes y maestros proyectan a los animales respecto a su humanización, afirman que los Otros-Silenciosos deberían tratarse bien, pues al igual que los humanos, tienen derechos. Sostienen que el trato que debería dárseles es igual como se trata a otro humano, reconociendo que es un ser con sentimientos, que necesita bienestar. Muchos consideraron que, si los animales llegaran a faltar, la vida no sería la misma, dado que son muy importantes para el hombre y el equilibrio del medio ambiente; expresaron que el daño que hoy se les cause mañana se le devolverá al hombre.

#### 4.3 Tomando posesión de los Otros-Silenciosos: se deben dejar en paz

Una vez se tiene contacto con el Otro-Silencioso (San Martín, 2016), los humanos tienden a apropiarse de él: le llevan a casa y le asignan un nombre. Encontramos que los padres regalan animales a sus hijos, al tomar posesión de él, se les asigna un nombre. Nombrar es atribuir una distinción personal, la cual sirve no solo como identificación, sino como evidencia de pertenencia y autoridad. Al ser nombrado, el animal responde y obedece al dueño. Diversos nombres emergieron en los relatos de los estudiantes: Toby, Duncan, Tony, Pinina, Chiqui, Kira, Roki, Tayson, y Poli, entre otros.

Lo anterior nos permitió intuir en los estudiantes otras formas de valoración: la primera, que los animales no se dejan libres en su medio natural; al expresar un gusto o recibirlos como regalo, se toma posesión de ellos, “como ocurrió con aquel lorito, al que se le tiró una camiseta para cogerlo, se sacó de su hábitat y se llevó a casa y se quiso volver mascota; sin embargo, días después murió” (805-H<sub>24</sub>). La segunda, los animales no son valorados por sí mismos, sino que están al servicio del hombre: un perro cuida la casa, brinda compañía, o sirve de guía a personas con discapacidad, lo que implica “que los animales no humanos han sido con frecuencia usados como medios” (Embree, 2007, p. 37) o como lo recuerda el teólogo alemán Hermman Busenbaum: “cuando el fin es lícito, también los medios son lícitos” (Pedreiturria, 2012).

Esto nos llevó a preguntar: ¿hasta qué punto los animales son medios que satisfacen los intereses humanos?; ¿no estaremos alargando la agonía y espera de ver el último animal sobre la tierra?; ¿no es necesario hacer un alto a este proceso civilizatorio y cambiar el rumbo utilitario del mundo para recuperar lo poco que nos queda? Por las fisuras de estas preguntas emergieron relatos de esperanza que sostienen que a los animales se les *debe dejar en paz*. Tanto estudiantes como maestros expresaron que la relación del hombre con los Otros-Silenciosos podría ser diferente, que el amor a los animales no debe estar condicionado por el ego-humano, ni coartar su propia naturaleza. Si bien, este sentido de *alteridad absoluta* o subjetividad trascendente no prevaleció en la comunidad escolar, rescatamos cómo para algunos escolares los Otros-Silenciosos deben ser ellos mismos; primero, porque fueron creados por Dios; segundo, porque habitaron el planeta mucho antes que nosotros; y tercero, porque desempeñan un papel vital en el equilibrio del medio ambiente.



#### 4.4 Proyección animal: ejemplos de alteridad

En esta última categoría se pone en evidencia la dualidad existente entre el comportamiento humano y el comportamiento animal. Por un lado, encontramos que los comportamientos de los animales pueden enseñar acciones positivas a los seres humanos; por otro, que algunos comportamientos de los humanos distan de estas enseñanzas. En tal virtud, los estudiantes creen que, así como hay personas que aman, cuidan y respetan a otro frente a diversas situaciones, también hay personas carentes de estos valores y sentimientos, que, según ellos, se comportan de manera salvaje cuando agreden y matan a otros humanos y a los animales. Personas que no cuidarían un animal indefenso, indiferentes al dolor ajeno y que no se arriesgarían por el otro.

De este modo, el Otro-Silencioso (San Martín, 2016) se convierte en fuente de aprendizaje axiológico, teniendo en cuenta que los humanos pueden aprender de los comportamientos de una convivencia animal. En el análisis, los estudiantes manifestaron que la conducta de los animales les aporta otros modos de relación, tanto en el ámbito familiar como en el colegio: ayudarse entre sí, salvar la vida de alguien –animal o compañero–; defender a la familia, estar atento ante una enfermedad, ser solidario, valorar otras manifestaciones de la vida, tratarse bien, no abandonar a los amigos y brindar apoyo.

Desde las *voliciones*, comentan que la relación entre los seres humanos debía estar impregnada por manifestaciones ejemplares de alteridad animal; es decir, ser sensibles respecto a cómo los animales se relacionan entre sí y cómo se relacionan con los humanos, pues estos llegan a demostrar más relaciones de humanidad que los mismos hombres; caso de Bobby, el perro que acompañó a 70 prisioneros de guerra en los campos de concentración Nazi. Uno de estos prisioneros, Emmanuel Levinas, recordaría tiempo después, que el perro era el único que los miraba con humanidad:

Y he aquí que, en mitad de nuestro largo cautiverio –Por unas pocas semanas y hasta que los centinelas lo echaron fuera– un perro vagabundo entró en nuestras vidas. Se unió a esta turba un día que, bien custodiados, volvíamos de trabajar. Malvivió en cualquier rincón salvaje por los alrededores del campo. Pero nosotros lo llamábamos Bobby, un nombre exótico, como corresponde a un perro al que uno quiere. Se presentaba en las reuniones de la mañana y nos esperaba al regreso, saltando y ladrando de gozo. Para él indudablemente éramos hombres. (Levinas, 2004, pp. 193-194)

Así como el ser humano ha hecho daños irreparables a otros humanos, al medio ambiente y a los Otros-Silenciosos, no debe perderse la esperanza de llegar a una trascendencia donde podamos reflexionar acerca de nuestras conductas; sumergiéndonos en la comprensión de un otro vital, que no es como nosotros; llegar a reconsiderar comportamientos irracionales con la naturaleza y los seres que la sustentan.



#### 4.5 Maltrato directo a los Otros-silenciosos

El ser humano, considerado en un tiempo el centro del universo, ha sido partícipe de actos que atentan de manera cruel contra la vida animal en hechos como:

...son excluidos de sus ambientes naturales; sus condiciones de hábitat son degradadas de modo que su supervivencia es imposible; sus movimientos son restringidos; criados en condiciones estresantes y de hacinamiento para fines comerciales; esterilizados; tienen partes de sus cuerpos mutiladas de por vida; los bebés son separados de sus madres a edades muy tempranas; son marcados dolorosamente; llevados en vehículos, hacinados, por horas y días sin comida o agua y sin espacio para moverse, grupos de caza son organizados; actúan en circos, son cruelmente golpeados hasta la muerte en rituales festivos con objetos contundentes o afilados para el deleite de audiencias; sufren toda clase de experimentos militares o científicos; entrenados para pelear hasta la muerte. (San Martín y Pintos, 2001, p. 342)

Esta práctica hacia los Otros-Silenciosos corresponde a civilizaciones que justifican el maltrato animal, independiente del género, raza, religión, condición social, nivel educativo y costumbres; maltratos que campean en los centros escolares. De este modo, el maltrato directo a los Otros-Silenciosos fue descrito a partir de 3 procesos *intentionales* o posicionales que manifestaron estudiantes y maestros, las cuales describimos en la siguiente sección.

#### 4.6 Voces sobre el maltrato animal: una polifonía que pide respeto

Desde sus *creencias*, los estudiantes manifiestan 2 posturas: la primera, es que el maltrato animal es un tema delicado que atenta contra la vida e integridad de los animales, lo catalogan como un acto cruel, indignante, inhumano, que puede llevar a la extinción de las especies; esto les cuestiona acerca de las razones por las que se maltrata y les genera incertidumbre de lo que sucede con el medio ambiente y su mundo. La segunda, es que el maltrato animal podría aminorarse, más no extinguirse, dado que el humano justifica esta práctica como un modo de subsistencia; además, esto se constituye como forma de ejercer control biológico sobre la población animal. Esto conlleva “no solo a la evolución biológica que requiere grandes cantidades de proteína obtenida mediante la caza y posterior crianza de animales, sino también la reproducción de especies domesticadas para trabajo, transporte y protección” (San Martín y Pintos, 2001, p. 343).

Igualmente, es frecuente el consumo de carne animal entre la población humana, a pesar de existir otros modos de alimentación como la dieta vegetariana, que puede aportar similar cantidad y calidad de nutrientes; sin embargo, la cuestión va más allá del consumo de carne o domesticar animales, dado que se trata de un asunto consciente sobre las condiciones de relación mismo-otro y la alteridad animal. Según las *valoraciones*, encontramos pensamientos un poco paradójicos sobre el maltrato animal; pues se justifica en la curiosidad, gusto, diversión o entretenimiento; como un grupo de amigos que estaba en el parque y encontraron una rata salir de una alcantarilla: la cazaron, amarraron, le cortaron una pata con una navaja, le metieron



palos por la boca, le rompieron la cabeza con una piedra y retiraron la piedra para ver la sangre y las entrañas desparramadas.

Esto nos permitió considerar que el maltrato puede ser diferente dependiendo del animal; es decir, el maltrato puede ser peor cuando se trata de un animal considerado una plaga, generando una reacción negativa en los humanos, o la forma como se golpea un animal doméstico aceptado como mascota. Asimismo, se puede ser indiferente si se observa que están maltratando un animal, por ser considerado normal; es decir, se es cómplice de maltrato animal por indiferencia, al punto de dejarlo morir de hambre, según lo comentaba un estudiante:

Hace mucho tiempo mis papás tuvieron un gato, era muy pequeño, lindo, él era de color gris con blanco de ojos azules. Cuando llegó yo le tenía mucho aprecio moral, con el tiempo eso desapareció, me fue importando menos el gato, días después, mi mamá me puso a cargo de él, yo acepté, de cualquier manera no tenía opción; mis padres ponían el alimento, lo único que yo tenía que hacer era llevarle comida dos veces al día, hasta que ya no estuviera, pasaron unos meses y pues yo tenía pereza y desaliento; tal vez tenía mejores cosas que hacer que darle comida, fue decayendo, con hambre y pocas ganas de vivir, solo duró tres meses en casa, creo que él tenía dos años de vida, comúnmente tenía miedo y mi mamá lo estaba viendo agonizar, al final murió después de agonizar por tres días. (LFC-A<sub>4</sub>-805-H<sub>4</sub>)

El bienestar del ser humano se impone frente al bienestar animal, sin importar que desencadene agonía y muerte de estos Otros-Silenciosos. Acciones que concuerdan con la concepción de ser humano como ser superior, dominador y explotador de otros seres vivos. Tristemente la realidad se repite, hay casos donde un hombre aburrido de su mascota lo abandona en algún sitio, o al salir de casa, dejan a sus mascotas encerradas sin agua y comida de forma indefinida; algunos vecinos, preocupados por los constantes maullidos o ladridos, denuncian el abandono.

Además, encontramos expresiones como las siguientes: si tuviera que presenciar un acto de maltrato animal reaccionaría de la manera necesaria para defenderlo y llamar la atención; insistiría en entrar en razón al maltratador, le tomaría fotos y videos y denunciaría ante las autoridades para que el maltratador se sienta avergonzado, pues los animales son los mejores amigos del ser humano y jamás nos abandonarían. De igual manera, algunos estudiantes manifestaron que cuando han tenido experiencias directas o indirectas con el maltrato animal, han experimentado sentimientos de dolor, tristeza, rabia, frustración e impotencia; como el caso de una estudiante que relata sentir miedo y rabia por ver a su vecina ahorcar a cada uno de los perros que ingresaban a su propiedad por orinarse o hacer daños. Otra estudiante, durante un taller realizado sobre el maltrato animal, no soportó ver videos de humanos maltratando animales, se retiró en llanto del salón y nos escribió las siguientes palabras:

Me afectó mucho, diría que demasiado el ver una persona maltratando a un animal, un ser vivo como lo somos nosotros y saber que mientras hacen eso se divierten y les da alegría



hacerlo, en verdad duele demasiado, porque no es justo que los animales sean usados como objetos, ya que ellos nos demuestran más humanidad que nosotros, lo único que hacen es brindarnos su amor, cariño y confianza, pero nosotros no sabemos apreciar eso, en vez de hacer cosas buenas para ellos, lo que hacemos es maltratarlos y torturarlos (...) no aguante ver los videos, ver como maltrataban a los animales con el pretexto de que es tradición, las únicas causas por las cuales hacen eso es por diversión y para satisfacerse a sí mismos. Los animales son mucho más importantes para este planeta que los seres humanos. (ABJ-T<sub>1</sub>-805-C<sub>18</sub>)

Finalmente, desde las *voliciones*, encontramos expresiones optimistas de estudiantes que expresan el deseo de que el maltrato animal no exista y desean que las personas reflexionen y se unan en un mismo ideal de protección; reiteran que los animales son seres que sienten insultos y golpizas, que les duele el maltrato y que bajo ningún punto de vista deben sufrir; además, invitaron a valorarlos, a vivir felices con ellos, pues la tierra también les pertenece; ellos la poblaron primero que nosotros.

#### 4.7 Sentidos sobre los maltratadores: *ojo por ojo, diente por diente*

En esta última unidad encontramos posiciones pesimistas acerca del fin del maltrato animal, dado que existe gente realizando lo mismo y apoyando el maltrato. Para los escolares, la palabra de una persona no sería escuchada, pero con la voz de muchos, aún sería imposible lograr que se acabe, precisamente por su finalidad alimentaria y comercial; es decir, de los animales se extrae su piel y carne. De igual forma, encontramos una *volición* particular en la que se evidencia que, gracias al maltrato animal, no existe sobrepoblación y que ellos también sufren cuando pelean con otros animales; por ello, el maltrato así justificado es trivial, si se tiene en cuenta que los animales también hacen daño a los hombres, como se aprecia en el siguiente relato:

Si no hubieran muertes o como usted lo llama maltrato animal, habría sobrepoblación, piénselo, así los animales cuando pelean contra ellos mismos hasta la muerte, sufren mucho, así que el maltrato que les hacen los humanos es algo muy leve, ellos ya deben estar acostumbrados y no solo hay muertes producidas de hombres a animales, sino también de animales a hombres y dígame usted ¿qué duele más, que le claven cuchillos hasta la muerte o que te muerdan con filudos dientes hasta la muerte?, los humanos tienen puntería y le clavan una bala en la cabeza para que no sufran, pero los animales que van a saber, muerden donde puedan y lo siguen haciendo. (JJF-T<sub>1</sub>-804-C<sub>18</sub>)

Esto demuestra la concepción sistémica de los animales como controladores de otras poblaciones de animales y que, al hacerlo, no se niega el hecho de que estos también sufren. Por otro lado, se justifica la violencia hacia los animales por el concepto de superpoblación, se valida que el ser humano mate a los animales, más no se valida que el animal mate a los humanos,



examinando una acción de prioridad racional frente a la matanza del animal y un desconocimiento de su alteridad. Por otro lado, los participantes *creen* que el ser humano que maltrata a los Otros-Silenciosos es: una mala persona, injusta, ignorante, que no tiene corazón ni tiene perdón de Dios, debe ser castigado, igual que ha hecho con los animales.

Para los escolares los humanos no saben lo que tienen hasta que lo pierden; “luego lamentarán lo que hicieron con los animales, ¿qué sentirían si les hicieran lo mismo?, ¿qué creen que les diría un perro si supiera hablar?”. Esto permite entender la postura sentimental cargada de rabia, tristeza e impotencia que experimentan estos estudiantes que están a favor de los animales y en contra del maltrato animal, cuestionan la violencia y la crueldad que ejercen los maltratadores directos. Encontramos que los estudiantes consideran que los maltratadores merecen ser castigados para ver cómo reaccionarían o si les gustaría sentir lo mismo que siente un animal cuando lo maltratan, lo que pone en cuestión aspectos como la justicia por cuenta propia, lo que valida la violencia de estos maltratadores.

Por último, vale la pena manifestar que los estudiantes expresaron el anhelo de que nadie cometiera actos de maltrato en contra de una vida animal; ellos son parte de nuestras vidas, del ecosistema y pueden llegar a extinguirse. Del mismo modo, plantean que deberían existir leyes que prohíban el maltrato animal, que sean eficaces para sancionar y castigar la conducta de los maltratadores.

## 5. Conclusiones

La investigación nos permitió comprender que el sentido de respeto a la vida por el Otro-Silencioso está enmarcado en una relación en la que el humano ha sido el centro del universo. Sus creencias, valoraciones y voliciones hacia los animales evidencian, eventualmente, situaciones benévolas cuyo trasfondo se aleja de una alteridad animal, dado que se trata de cuidar a los Otros-Silenciosos si este presta un servicio o cubre una necesidad de afecto. Este sentido de respeto se da desde una perspectiva antropocéntrica, pues concibe al animal como un ser que se puede poseer: se regala, compra o vende; igualmente, se maltrata, de manera directa, justificando cualquier tipo de violencia, o indirecta cuando se ignora su propia voz; es decir, su trascendencia. Además, se resalta la pertinencia del método fenomenológico en las ciencias naturales; este permitió describir y comprender los fenómenos desde su esencia, tal y como se presentan en el mundo; también, brinda al investigador una sensibilidad para describir la naturaleza y sus seres, a partir de miradas que trascienden una racionalidad científica y motivan a considerar la vida desde posturas más complementarias y cualitativas.

El trabajo aportó al proceso de enseñanza de las ciencias naturales, ya que los maestros manifestaron abiertamente que después de la investigación no consideran a los otros-silenciosos de la misma manera que se expone en las taxonomías clásicas de las ciencias naturales; en este sentido, se cuestionan la relación con los animales domésticos, su valoración y alteridad. Este estudio tiene relevancia ambiental, pues el reconocimiento del Otro-Silencioso, desde su propia



alteridad, es una necesidad que compete a todos, independientemente de la región de la que se esté hablando. El mundo natural se encuentra hoy más amenazado que nunca y todas las acciones que se puedan generar para mitigar, en alguna medida, el daño son importantes. Si educamos al ser humano y sembramos en él la semilla de convivir con el Otro-Silencioso, habremos abonado el camino para cohabitar en mayor armonía con la naturaleza.

## 6. Ética y conflicto de intereses

Los autores declaran que han cumplido con todos los requisitos éticos y legales pertinentes, tanto durante el estudio como en la producción del manuscrito; que no hay conflictos de intereses de ningún tipo; que todas las fuentes financieras se mencionan completa y claramente en la sección de agradecimientos; y que están totalmente de acuerdo con la versión final editada del artículo.

## 7. Referencias

- Aguirre, J. y Jaramillo, L. (julio-diciembre, 2012). Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(2), 51-74.
- Aguirre, J. y Jaramillo, L. (2015). El papel de la descripción en la investigación cualitativa. *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 53, 175-189. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2015000200006>
- Barbosa, E. y De Souza, V. (2015). Sentidos do respeito para alunos: uma análise na perspectiva da psicologia histórico-cultural. *Psicologia: Ciência E Profissão*, 35(2), 255-270. <https://doi.org/10.1590/1982-370300462013>
- Barney, E., Mintzes, J. y Yen, C. F. (2005). Assessing knowledge, attitudes, and behavior toward charismatic megafauna: The Case of Dolphins. *Journal of Environmental Education*, 36(2), 41-55. <https://doi.org/10.3200/JOEE.36.2.41-55>
- Boff, L. (2006). Respeto y cuidado hacia la comunidad de la vida mediante el entendimiento, compasión y amor. *La Carta de la Tierra en Acción*. <http://www.earthcharterinaction.com/invent/images/uploads/Boff.pdf>
- Carruyo, E. (2007). Albert Schweitzer. El hombre como símbolo. *Gaceta Médica de México*. 143(2), pp. 173-181. [www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2007/gm072l.pdf](http://www.medigraphic.com/pdfs/gaceta/gm-2007/gm072l.pdf)
- Congreso de la Ciudad de México. (2021). *Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo al código penal para el distrito federal, en materia de abandono animal*. <https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/10614da616026d42c4f3eb1049722bddd-1f1d7ab.pdf>





- De la Torre, R. (2021). El reconocimiento de los animales como sujetos de derecho por la jurisdicción constitucional latinoamericana. *Brazilian Journal of Animal and Environmental Research, Curitiba*, 4(2), 1811-1828. <https://ojs.brazilianjournals.com.br/index.php/BJAER/article/viewFile/28868/22813>
- Embree, L. (2003). *Análisis reflexivo. Una primera introducción a la investigación fenomenológica*. México: Morelia Editorial.
- Embree, L. (2007). *Ambiente, tecnología y justificación. Investigaciones fenomenológicas*. Delray Beach: RA Máster Marriage.
- Fermoso, P. (1989). El modelo fenomenológico de investigación en pedagogía social. *Educación*, 14(15), 121-136. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.541>
- García, M. (Ed.) (2020). Reconocimiento de la naturaleza y de sus componentes como sujetos de derechos. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Instituto Distrital de Protección Animal. (2021). *Más de 29.400 casos relacionados con animales fueron reportados al Instituto Distrital de Protección Animal en el año 2020*. <https://www.animalesbog.gov.co/noticias/m%C3%A1s-29400-casos-relacionados-animales-fueron-reportados-al-instituto-distrital-protecci%C3%B3n#:~:text=Bogot%C3%A1%2C%20enero%2013%20de%202021.&text=El%20maltrato%20animal%20figura%20como,presentadas%20espec%C3%ADficamente%20con%20fauna%20silvestre>.
- Kellert, S. (1993). Values and perceptions of invertebrates. *Conservation Biology*, 7(4), 845-855. <https://www.jstor.org/stable/2386816>
- Kellert, S. (1996). *The value of life: biological diversity and human society*. Washington: Island Press.
- Killermann, W. (1996). Biology education in Germany: Research into the effectiveness of different teaching methods. *International Journal of Science Education*, 18(3), 333-346. <https://doi.org/10.1080/0950069960180306>
- Levinas, E. (2004). El nombre de un perro o el derecho natural. En: *Difícil Libertad*. Madrid: Caparrós. 91-95.
- López, B., Montes, C. y Benayas, J. (2007). The noneconomic motives behind the willingness to pay for biodiversity conservation. *Biological Conservation*, 139, 67-82. <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2007.06.005>
- Lukas, K. y Ross, S. (2005). Zoo visitor knowledge and attitudes toward gorillas and chimpanzees. *Journal of Environmental Education*, 36(4), 33-48. [https://www.researchgate.net/publication/260792817\\_Zoo\\_Visitor\\_Knowledge\\_and\\_Attitudes\\_Toward\\_Gorillas\\_and\\_Chimpanzees](https://www.researchgate.net/publication/260792817_Zoo_Visitor_Knowledge_and_Attitudes_Toward_Gorillas_and_Chimpanzees)



- Ministerio de Educación Nacional. (1998). *Lineamientos curriculares de ciencias naturales y educación ambiental*. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-89869.html>
- Ministerio de Educación Nacional. (2004). Estándares básicos de competencias en ciencias naturales y ciencias sociales, formar en ciencias: el desafío. [https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-81033\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-81033_archivo_pdf.pdf)
- Noguera, A. (2012). Crisis Ambiental: Pérdida del cuerpo y de la tierra. *Revista Cultura y Droga*, 17(19), 313-322.
- Pedreiturria, R. (2012). Cum finis est licitus, etiam media sunt licita. *Ecos*. <http://pedreiturriaecos.blogspot.com/2012/09/normal-0-false-false-false-en-us-ja-x.html>
- Prokop, P., Tolarovičová, A., Camerik, A., y Peterková, V. (2010). High school students' attitudes towards spiders: A cross-cultural comparison. *International Journal of Science Education*, 32(12), 1665-1688. <http://dx.doi.org/10.1080/09500690903253908>
- Prokop, P., y Tunnicliffe, S. (2008). "Disgusting" animals: Primary school children's attitudes and myths of bats and spiders. *Eurasia Journal of Mathematics, Science & Technology Education*, 4(2), 87-97. <https://doi.org/10.12973/ejmste/75309>
- Randler, C., Ilg, A., y Kern, J. (2005). Cognitive and emotional evaluation of an amphibian conservation program for elementary school students. *Journal of Environmental Education*, 37(4), 43-52. <http://dx.doi.org/10.3200/JOEE.37.1.43-52>
- San Martín, J. (2016). La Fenomenología y el otro. La Fenomenología encarando el siglo XXI. *Acta mexicana de fenomenología. Revista de investigación filosófica y científica*, 1, 143-164. <https://actamexicanadefenomenologia.uaemex.mx/issue/download/777/Acta%20Mexicana%20de%20Fenomenolog%C3%Ada>
- San Martín, J. y Pintos, M. (2001). Animal life and phenomenology. En: Steven Crowell, Lester Embree, Samuel J. Julián, *The Reach of Reflexion: Issues for Phenomenology's Second Century. Center for Advanced Research in Phenomenology, Inc Electronically*. [https://www.researchgate.net/publication/258834191\\_Animal\\_Life\\_and\\_Phenomenology](https://www.researchgate.net/publication/258834191_Animal_Life_and_Phenomenology)
- Taylor, S. (1973). *A Theory of respect* (Tesis doctoral). [http://scholar.valpo.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1216&context=law\\_fac\\_pub](http://scholar.valpo.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1216&context=law_fac_pub)
- Thompson, T. y Mintzes, J. (2002). Cognitive structure and the affective domain: on knowing and feeling in biology. *International Journal of Science Education*, 24(6), 645-660. <http://dx.doi.org/10.1080/09500690110110115>
- Tomažič, I. (2008). The influence of direct experience on students' attitudes to, and knowledge about amphibians. *Acta Biologica Slovenica (ABS)*, 51(1), 39-9. <https://doi.org/10.14720/abs.51.1.15243>

